COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLANLO S.A.

INFORME COMISARIO REVISOR

AÑO 2014

SEÑORES

ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLANLO S.A.

PRESENTE

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑIAS Y LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLANLO S.A. EN MI CALIDAD DE COMISARIO REVISOR, TENGO A BIEN INFORMAR A USTEDES, QUE HE REVISADO EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASI COMO LOS DOCUMENTOS UNICOS DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014, LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN REALIZADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS, NORMAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DICTA NUESTRA LEGISLACION.

ATENTAMENTE,

Segundo Alfredo Arango

C.I. 1701687404

COMISARIO REVISOR

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
AMBATO - ECUADOR
LLANLO S.A.